Podología equina
¿Cómo mirar y ver?

Hugo A. Funtanillas - Médico Veterinario

La Podología equina, no difiere de otras disciplinas en cuanto a la necesidad de aplicar en su práctica, una rutina o método de trabajo, que además de tenerla incorporada como principio de enseñanza de base, se consolida y mejora, con el ejercicio regular contribuyendo a formar parte lo que conocemos como **experiencia.**

Jean, M. Charcot, médico francés (1825-1893), decía que en "clínica, solo se ve, lo que se aprendió a mirar...". Haciendo extensivo este aforismo a nuestro tema, podemos decir sin temor a equivocarnos, que: "también en podología equina se ve lo que se aprende a mirar...". Asimismo, en la práctica diaria del veterinario de equinos, clínica y podología están íntimamente relacionadas con las claudicaciones, por lo que, los conceptos que se expondrán, son válidos para las dos disciplinas.

Es muy común y normal entonces, la preocupación de los alumnos de veterinaria o futuros herradores, o colegas recién graduados, (destinatarios de estos párrafos) al advertir que en realidad son muchos los aspectos o detalles a tener en cuenta a la hora de examinar un equino sea con fines de herrado normal o correctivo, o sin ellos ya que puede tratarse también de un examen compra-venta o asesoramiento con igual fin, en el que todo lo relacionado con los miembros tiene, como sabemos, particular importancia.

Al ser entonces "muchas" las cosas a buscar, ver, revisar, suele surgir el siguiente interrogante: ¿cómo hacer para no olvidar nada...?, y a ello, respondemos: no existe una fórmula mágica; sí existe, como mejor herramienta, una **metodología de examen,** basada en el orden de realización y la correcta aplicación de técnicas, que no desarrollamos aquí, pero que debe seguirse siempre, teniendo como premisa que si bien no se trata de algo imposible de lograr, tampoco se puede adquirir y manejar con soltura y fluidez en pocos días. Es el método, la perseverancia y la paciencia, lo que permite logros y el primer logro, aparece al vencer el desánimo que suele causar al principiante, el "mirar pero no ver nada..."; al hacer docencia, esto debe ser tenido en cuenta para infundir confianza al alumno al enseñar cómo mirar para poder ver.

En términos generales, de forma resumida solo con el fin de resaltar la importancia de la minuciosidad del examen, (y sin prisa), recordemos que las observaciones y evaluaciones las hacemos con el equino en la estación y en movimiento; en la estación, practicamos un **barrido visual minucioso (Fig. 1)** desde distintos ángulos, valiéndonos de las líneas de aplomo, ejes directrices, centros de suspensión, etc., y esencialmente buscando la **armonía del conjunto,** es decir que los miembros guarden relación estructural armónica con las otras regiones del exterior equino; en movimiento, al paso y trote, desde atrás, adelante y los lados, con el caballo alejándose y acercándose de nosotros **(Fig. 2),** observando en él: ruptura de marcha, nuevo contacto con el piso, (en ambos casos con que parte del casco se lleva a cabo), trayectoria vertical normal y anormales, sean estas alta, baja, o rasante; trayectoria horizontal, rectilínea, a convexidad interna o externa, y pista única de los defectos asociados (cerrados de adelante + izquierdo o estevados); al mismo tiempo, prestamos atención a la regularidad o simetría de los distintos aires, descenso de nudos, flexión de garrones, duración de la fase de sostén, "medio paso" anterior o posterior, etcétera. **(Fig. 2 a).** Haremos esto todas las veces que sea necesario, hasta asegurarnos haber visto todo y hasta adquirir experiencia en la manera de mirar varias cosas a la vez.

Fig. 1: La inspección debe ser minuciosa.

Fig. 2: Examen al paso evaluando fases y trayectorias.

Fig. 2 a: Examen del paso en la observación de lado.

A ello debe agregarse las evaluaciones particulares del pie, estando este apoyado y levantado, con herradura y sin ella, buscando modo o tipo de desgaste, forma, volumen, proporciones, simetrías y asimetrías, inclinaciones, paralelismos, diámetros, alturas, ángulos, posibles afecciones ocasionales, aspectos de la técnica de herrado y otros.

Y hay más aún al considerar la "lectura" que debemos hacer de la herradura y los clavos por toda la información que allí siempre existe. Y por supuesto que no puede faltar, la "historia" que vamos recogiendo con el propietario o encargado, a través de preguntas, mientras hacemos las distintas observaciones (incluidas si el caso lo exige, las apreciaciones con el caballo montado, tratando de ver forma de montar, algunas interferencias como tropiezos o forjado, etc.).

De esta forma, no debiera quedar nada sin ser visto. Para ello, es conveniente que ese barrido vaya de lo más grande a lo más pequeño, de lo general a lo particular, pero que de cualquier modo, no quede ningún cm^2 sin ser mirado (o palpado si fuera necesario), sin olvidar la visión de conjunto citada antes. Es conveniente por lo tanto, realizarlo "por etapas o partes", centrando la atención en determinados aspectos cada vez y volviendo sobre ellos las veces que estimemos necesario.

La **capacidad de mirar y ver**, se adquiere entonces (como en otras disciplinas), por la conjunción de factores, que para la práctica de la podología equina, serían:

1. Inquietud personal permanente de "ir a buscar taras y defectos" (¡también la belleza!); esto significa: mirar todo.
2. **Claridad de conceptos** sobre, aplomos, eje podofalángico, palancas, casco (forma, volumen, proporciones, balances) biomecánica, etc., para poder diferenciar lo normal y "zootécnicamente bello" de lo anormal o indeseable, como son taras, defectos y afecciones o enfermedades.
3. **Metodología u orden de examen o revisación:** debe constituirse en un hábito tendiente a reducir el margen de error, a la mínima expresión realizándolo siempre de la misma manera; tengamos presente que toda esa información que vamos recogiendo, la tenemos que ir almacenando y ordenando mentalmente; es aceptable,

personalizar la revisación sobre todo en cuanto a orden pero no en cuanto a "inventar", al menos hasta que se tenga una suficiente experiencia como para aportar una nueva y probada técnica; en podología por citar un ejemplo, si no levantamos y sostenemos correctamente el miembro, no podremos evaluar el balance mediolateral o cráneocaudal del casco. No obstante, es importante hacerlo siempre igual, con un orden; todo intento de "cortar camino", atentará contra la conclusión final; además, *"quienes no somos genios*, *tenemos la obligación de ser ordenados"*, sobre todo recordando que la prisa en gran enemigo y sin dejarnos presionar por terceros ocasionales, (propietarios, encargados, jinetes, etc.), lo cual puede ocurrir al comienzo del ejercicio profesional, pero luego los años enseñan a "manejarlo". Es preferible posponer un examen, que hacerlo apurado pasando por alto detalles que pueden ser realmente importantes. Cierto es también que es muy amplia la gama de circunstancias que nos pueden obligar a actuar distinto a nuestra habitual forma lo que impone de nuestra parte, la cuota necesaria de flexibilidad y mayor atención, lo que también es posible cuanto más entrenamiento vamos teniendo. Puede resultar una ayuda de valor, el auxilio de anotar lo que se observa, o usar protocolos de examen que cada profesional puede elaborar según criterio o necesidades.

4. Continuidad, cantidad de caballos examinados y tiempo (años): ello otorga sin duda, rapidez y precisión para detectar, a la postre, experiencia o pericia, pero en asociación a los puntos anteriores, dado que la sola acumulación de años de profesión, no asegura destreza, (tampoco para detectar defectos). Cierto es también que existen personas mejor dotadas naturalmente para la observación y detección de asimetrías, deformaciones, ángulos, movimientos anormales, dimensiones, comparaciones, etc., como también aquellas que también por rasgos de personalidad, pueden ser más o menos prolijas, más o menos cuidadosas, más o menos ansiosas, etc., lo cual incorpora a este análisis, algo que no puede quedar de lado, en toda actividad y que es el aspecto netamente humano. De lo que surge la conveniencia, laboral en este caso, de conocer las propias limitaciones para intentar alguna corrección como para que no afecten, el resultado final.

Y aquí surge un aspecto sumamente importante a tener en cuenta: si bien en el "barrido visual minucioso", podemos detectar muchos detalles, corresponde luego que, usando la mayor objetividad, hagamos una selección y asignemos a cada uno su real importancia ya que no todo tiene el mismo valor; ¿qué significa esto?:

— Que el sobrehueso, cicatriz, movilidad reducida, excoriación, depilación, depresión o deformaciones en general, (duras o blandas) que estamos observando pueden no ser causa o efecto de disfunción actual o por lo que fuimos llamados.

— Que pueden no tener (y esto es muy probable), ninguna relación con el trabajo de herrado que se realizará, por ejemplo: modificar talones bajos, asimétricos, remetidos, o un chueco para adentro, etc. Por el contrario, aquel nudo deformado en general o en particular sobre el lado interno **(Fig. 3),** o la deformación dura en correspondencia a los cartílagos alares, o razas en cuartas partes, o asimetrías del rodete coronario, etc., nos pueden estar señalando alguna relación entre lo que vemos y lo que debemos hacer; aspectos que en todo caso deben ser confirmados.

— Que debemos tener un criterio acertado de lo que representa un **defecto (o tara) absoluto**, es decir inadmisible en ningún caballo, como puede ser una desviación exagerada e irreversible en miembros, alteraciones esqueléticas que originen una marcha irregular o comprometan la estabilidad, etc., o un **defecto (o tara) relativo**, o sea que podrá ser admisible (o no), en relación a la actividad a que se destine el

equino [exigencias a que será sometido o servicio que prestará] **(Fig. 4),** o a las posibilidades de reversión con nuestra intervención como ocurre en general, con todo lo derivado de mala técnica de herrado, con lo cual pueden desaparecer también algunas afecciones actuales derivadas de ello, (tendinitis, desmitis, miositis, etc.).

Fig. 3: Nudo deformado por roce del miembro opuesto.

Fig. 4: Inclinación del metatarso: ¿defecto o carácter deseable?

Recoger signos, clasificarlos y asignarles importancia a cada uno, es lo que a diario hacemos en el ejercicio de la clínica, cuando se examina una claudicación, se revisa una placa radiográfica, se hace un fondo de ojo o se practica una necropsia: siempre podrá detectarse lo inesperado, (que no necesariamente debe ser algo "raro") como **hallazgos ocasionales,** pero no todo puede tener valor para nosotros en ese momento y eso, necesita ser diferenciado. Ejemplo: podemos advertir ceños "en abanico" de una

infosura crónica **(Fig. 5),** y no tener ello valor en ese momento para lo que debemos hacer (reparar un casco roto, por ejemplo); pero sí servirá para dejar las indicaciones o tomar contacto con el herrador, respecto a la forma de herrarlo, ya que la palma, puede tener algún grado de convexidad.

Fig. 5: Ceños en abanico (laminitis crónica).

Nota: En un examen compra, obraremos de manera semejante, y son válidas las mismas consideraciones, pero dejaremos constancia (escrita o no) de todo lo observado, con las aclaraciones o juicios que correspondan, relacionándolo siempre con la actividad que desempeñará el equino; sirva esto tanto para una asimetría más o menos notable producto por ejemplo de una subluxación sacroilíaca, como para un sobrehueso en la zona de metacarpianos rudimentarios, o una deformación de muralla del casco con posible origen en alguna afección expansiva, o determinado tipo de ceños en el casco, o movilidad reducida de una articulación o una opacidad de córnea, o una cicatriz quirúrgica (?), o una falta de descenso testicular, un prognatismo, una vulva mal conformada o una sutil desviación del eje de la cabeza u otras tantas anormalidades.

Es práctica muy recomendable, no dejar sin señalar nada cuanto se ha visto, creando dudas sobre la minuciosidad de la revisación o sea dejando la sensación de haber practicado un examen incompleto; en definitiva serán dudas sobre nuestro trabajo realizado, siendo más grave aún que algún defecto sea detectado por terceros después de

nuestra actuación incluso con la compra-venta ya concretada. Asimismo, señalaremos siempre que es lo principal y lo secundario o menos importante. Esto no significa de ningún modo que debamos buscar la infalibilidad absoluta; por el contrario, sabiendo que el error es inherente a la condición humana, se trata como dijimos antes, de minimizar esa posibilidad. A su vez, la desafortunada experiencia del error, debe servir para tomar conciencia y extraer rédito de él.

A modo de resumen y conclusión, podríamos ensayar sobre lo expuesto, la ecuación siguiente:

[Claridad de conceptos de disciplinas de base + correcto uso de las técnicas aprendidas para examinar + método + rédito del error) – (prisa y vicios de técnica) = **Posibilidad de mirar y ver**].

HUGO A. FUNTANILLAS – MÉD. VET.
Egresado de la FCV de UNICEN (Tandil), en 1976; exdocente de esa facultad, en las áreas de Semiología, Patología Quirúrgica, Clínica de grandes animales y Producción equina.
Ejercicio de la Clínica médica del equino, con dedicación simultánea a la Podología equina.
Autor del libro Elementos de podología equina y herrado correctivo (2004 y 2008).
Autor del libro El pie de los equinos y mulares (2021).
Dictado de cursos y charlas sobre Podología equina, en Universidades de Argentina y del exterior.
Teniente coronel (R) del Ejército Argentino.
E-mail: hugofunta52@gmail.com